

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
MINUTA
18 de enero de 2008

Asistencia:

Participante	Cargo
José Pablo Liedo Fernández	Director General
Josué Liévano Mérida	Director de Administración
Martha Rojas Wiesner	Directora de Desarrollo Institucional
Carmen Pozo de la Tijera	Directora de Posgrado
Ramón Jarquín Gálvez	Director de Vinculación
Gerald Alexander Islebe	Director del Área Conservación de la Biodiversidad
Austreberta Nazar Beutelspacher	Directora del Área Sociedad, Cultura y Salud
Alberto De Jesús Navarrete	Director de la Unidad Chetumal
Jorge Leonel León Cortes	Director de la Unidad San Cristóbal
Guillermo Ibarra Núñez	Director de la Unidad Tapachula
Ben de Jong	Director de la Unidad Villahermosa
Eduardo Naranjo Piñera.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Terrestres (CB)
Juan Pablo Carricart Ganivet.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Acuáticas (CB)
Helda Morales	Jefa del Depto. Agroecología (SPA)
Ricardo Bello Mendoza	Jefe del Depto. Biotecnología Ambiental (SPA)
Jorge Toledo Arreola	Jefe del Depto. Entomología Tropical (SPA)
Ramón Mariaca Méndez	Jefe del Depto. Gestión de Recursos Naturales (SPA)
Everardo Barba Macías	Jefe del Depto. Pesquerías Artesanales (SPA)
Germán Martínez Velasco	Jefe del Depto. Población y Ambiente (SCS)
Laura Huicochea Gómez	Jefa de Depto. Salud, Equidad y Desarrollo Comunitario

A las 9:15 hrs., inicia la reunión del CTC por videoconferencia en todas las unidades.

Toma la palabra el Dr. Pablo Liedo, se revisa la asistencia y se procede a la revisión de los puntos de la agenda.

1. CAMBIO DE DIRECTOR GENERAL [P. Liedo]

Pablo Liedo (PL) menciona que este año se cumple el 5º año de su segundo periodo como Director General (DG), que concluye el 12 de noviembre de 2008. Explica que el CONACYT ya ha sistematizado el proceso de nombramiento de los directores de centros, el cual comienza 3 meses antes del cambio (en nuestro caso, en agosto), cuando emite una convocatoria para que quien quiera ser director del centro se registre.

Los requisitos para ser DG son los que marca el decreto de ECOSUR y la Ley de las Entidades Paraestatales: 1) contar con experiencia y reconocimiento académico en las materias del centro y 2) tener sólo nacionalidad mexicana (no contar con doble nacionalidad).

CONACYT marca un plazo para recibir postulaciones, después del cual inicia un proceso de auscultación interna (con el personal de ECOSUR) y externa (con miembros de CDE, CEE, JG). Con el informe de la auscultación, el Director del CONACYT hace el nombramiento. No se trata de una elección. A continuación se presenta un extracto del Decreto de Reestructuración del 2006:

Artículo 18.- El Director General de El Colegio será designado por el Presidente de la República, o a indicación de éste a través del Coordinador del Sector por la Junta de Gobierno. Al efecto, con la debida anticipación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología realizará una auscultación interna y externa para identificar posibles candidatos a ocupar ese cargo.

Artículo 19.- Para ser Director General de El Colegio se deberán cumplir los requisitos siguientes:

- I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiriera otra nacionalidad y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Poseer grado de doctor y reconocidos méritos y experiencia académica y de investigación, debidamente comprobados, en algún campo de conocimiento relacionado con el objeto de El Colegio;
- III. Haber realizado investigaciones o publicado trabajos originales de investigación que puedan estimarse como contribución importante en su especialidad;
- IV. Haber desempeñado cargos de alto nivel decisorio, cuyo ejercicio requiera conocimientos y experiencia en materia administrativa; y
- V. No encontrarse en alguno de los impedimentos a que se refiere la fracción III del artículo 21, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

PROPUESTA: que la comunidad de ECOSUR se organice antes de que empiece el proceso de auscultación y se pueda poner de acuerdo para proponer una terna de candidatos. Se conformaría una comisión para iniciar este proceso de consulta interna.

Una vez hecha la propuesta anterior, se hace una ronda de intervenciones de los miembros del CTC y, entre otros aspectos, se destaca que:

- no es necesario que el candidato cuente con la pertenencia al S.N.I., aunque puede ser aval
- muchas personas en ECOSUR cuentan con los requisitos para ocupar el cargo.
- Los candidatos pueden ser de la institución o de otra, pero deben venir de la comunidad científica.
- La comisión de ECOSUR para la consulta interna y propuesta de candidatos puede estar integrada por investigadores de ECOSUR con liderazgo reconocido y que ya han expresado su deseo de no ocupar la DG, o que no puedan hacerlo por el requisito de la nacionalidad.

ACUERDOS:

- **Integrar la comisión de consulta de ECOSUR con: Mario González (SCLC), Manuel Parra (SCLC) y Esperanza Tuñón (VHS), así como con tres investigadores más, 1 de Campeche, 1 de Chetumal y 1 de Tapachula.**

- **Esta comisión de ECOSUR elaborará su plan de trabajo para tratar de llegar a una propuesta por consenso de nuestra comunidad.**
- **La comisión contará con apoyo presupuestal para poder visitar las 5 unidades**
- **Un posible calendario pudiera ser:**
 - **Enero-febrero: integración de la comisión**
 - **Abril (durante SIA): la comisión expone el plan a seguir**
 - **Mayo: la comisión inicia consulta y recibe propuestas**
 - **Julio: la comunidad llega a una propuesta por consenso.**

2. CAMBIO DE INVESTIGADORES A TECNICOS [P. Liedo]

PL informa que por recomendación de la CDE se han realizado reclasificaciones de categorías de investigadores a técnicos. Es un cambio que ya se ha venido haciendo y para ello se ha contado con el acuerdo del personal involucrado.

Estas reclasificaciones se pueden hacer en los dos sentidos: de investigador a técnico y de técnico a investigador. En el Estatuto de Personal Académico (EPA) se establecen los requisitos para pasar de técnico a investigador.

3. GASTOS DE SEGURO DE GASTOS MEDICOS [P. Liedo y Josué Liévano]

PL recuerda que ya no se va a contar con la prestación de gastos médicos mayores y que se acordó la renovación para los meses de enero y febrero de 2008. Dicha renovación ya se hizo, pero es necesario definir si para los próximos meses se contratará y en qué condiciones.

ACUERDO:

Indagar con Metlife si la oferta de servicios sigue igual y si hay aceptación del personal para que se descuente la prima de este servicio vía nómina.

NOTA ACLARATORIA: ESTE ACUERDO QUEDÓ SIN EFECTO, YA QUE LA DG DECIDIÓ QUE SE SIGA CUBRIENDO ESTA PRESTACIÓN COMO SE VENÍA HACIENDO DESDE QUE FUE AUTORIZADA POR LA SHCP.

4. CALENDARIO DE PRESENTACIONES DE LAS AREAS DE LA DDI [M. Rojas]

Marta Rojas (MR) informa que dando cumplimiento a una solicitud del CTC, 3 áreas de la DDI (Informática, Difusión y SIBE) presentarán sus informes de actividades en cada una de las unidades, durante los meses de febrero y marzo. Las visitas serían presenciales. Las dos áreas restantes (Laboratorios Institucionales y LAIGE), también, realizarán visitas o charlas informativas.

5. ASUNTOS DE SEGUIMIENTO

a) Sustitución de Martha Zapata en Junta de Gobierno

PL recuerda que es necesario proponer a alguien para que sustituya a la Dra. Martha Zapata, Vocal a título personal en la Junta de Gobierno de ECOSUR. La idea es proponer a una persona que provenga de los usuarios de la institución y lo podría proponer Vinculación.

Alberto de Jesús (AJ) propone a la Dra. Dalila Aldana, investigadora, S.N.I. 3 y ligada al sector privado.

ACUERDO: Canalizar ésta y otras propuestas a Ramón Jarquín.

b) Avances de la Red de Ecosistemas (Gerald Islebe)

GI informa que la Red se propone realizar tres reuniones temáticas en 2008 y organizar un congreso para 2009. Cuentan con un presupuesto de 12 millones. El problema es que no se ha creado la manera de cómo hacer la transferencia. Están a la espera para ver cómo se va a dar el dinero. Las actividades de la Red ya están iniciando.

6. SABATICOS, COMISIONES, LICENCIAS [M. Rojas]¹

Nombre	Permiso	Fecha inicio	Fecha término	Acuerdo
Dr. Remy Vandame	Comisión académica con goce de sueldo	25-feb-08	26-jun-08	Aprobado
Lic. Charles Stephen Keck	Licencia sin goce de sueldo	1-abr-08	31-mar-2012	Aprobado
Dr. Yann Lucien Hénaut	Medio año sabático	1-may-08	31-oct-08	Aprobado
Dr. Leopoldo Cruz López	Año sabático	1-ago-08	31-jul-09	Aprobado
Dra. Consuelo Lorenzo Monterrubio	Año sabático	1-ago-08	31-jul-09	Aprobado

¹ De manera complementaria a estas solicitudes aprobadas en la sesión ordinaria del 18 de enero de 2008, el Dr. Héctor Ochoa solicitó autorización para disfrutar de su primer año sabático del 16 de mayo de 2008 al 15 de mayo de 2009, el cual fue aprobado de manera electrónica el 29 de enero del presente año

Dr. Salvador Hernández Daumás	Año sabático	1-ago-08	31-jul-09	Aprobado
Dr. Mario González Espinosa	Año sabático	16-ago-08	15-ago-09	Aprobado
Dr. Jorge Toledo	Permiso de 6 horas semanales para impartir clases en la UNACH	21-ene-08	5-jul-08	Aprobado

Comentarios:

Carmen Pozo comenta que es importante que al dar permisos y pedir el visto bueno del posgrado, no sólo se tome en cuenta el compromiso con los cursos, sino también el compromiso con estudiantes y tesis.

A raíz de la licencia para Charles Keck se pregunta sobre la Casa de la Ciencia. PL informa que se acordó con Charles, Antonio Saldivar y Austreberta que el personal de ECOSUR adscrito a la Casa de la Ciencia va a formar parte de la línea Cultura y Educación, bajo la responsabilidad de Antonio Saldivar, quien se encargará de coordinar las actividades de lo que hoy se conoce como Casa de la Ciencia y que pasará a llamarse INED (Innovación Educativa).

7. ASUNTOS GENERALES:

- **Presupuesto:** ya se asignó el presupuesto de gasto directo. Los directores de Áreas Académicas se deben poner de acuerdo para distribuir el presupuesto que se les asignó.
- **Calendario de reuniones 2008 en ECOSUR**

REUNION	FECHA
CTC VC	18 de enero
CET VC	12 y 13 de febrero
CDI VC	19 y 20 de febrero
CEE VHA	5 al 7 de marzo
CDE TAP	11 y 12 de marzo
Vacaciones Semana Santa	17 al 21 de marzo
CDE extraordinaria en el D.F.	27 de marzo
SIA SCLC	7 al 11 de abril
Junta de Gobierno en Guanajuato	23 de abril
CD CAM	28 y 29 de abril
CTC CAM (presencial)	30 de abril
Festivos con puente	1 al 5 de mayo
CD VC	27 de junio
CTC VC	16 de julio
Vacaciones verano	21 de julio al 1 de agosto

CD VC	12 de septiembre
CD CHT	8 y 9 de octubre
Junta de Gobierno en Tijuana	15 de octubre
CTC CHT (presencial)	10 de octubre
Cambio de DG	12 de noviembre
CTC VC	5 de diciembre
Vacaciones invierno	22 de diciembre al 7 de enero

- **Representante de investigadores ante JG:** este año le corresponde al área de SPA proponer a un representante para la JG. Se espera la propuesta para los próximos días.
 - **Evaluación de investigadores con licencia sin goce de sueldo**
PL informa que hay casos de investigadores con licencia sin goce de sueldo para trabajar en otras instituciones. En 2007, la CDE no vio la pertinencia de evaluar a un investigador en esa situación (Pedro Quintana) porque en su producción no se da crédito a ECOSUR. PL acordó no incluir a investigadores en esa situación en la lista de evaluación. La propuesta es que se exente de pasar por la CDE a los investigadores que tengan licencia y que la renovación de la licencia quedé sujeta a aprobación del CTC.
- ACUERDO: los investigadores con licencia sin goce de sueldo para trabajar en otras instituciones en actividades académicas no pasarán a la CDE. La renovación de la licencia dependerá del CTC.**
- **OTROS ASUNTOS:**
 - Se menciona que sólo 65% del personal ha contestado la encuesta de evaluación de los servicios administrativos. El plazo se amplió al 21 de enero.
 - Ya se tiene la lista de investigadores que este año les corresponde hacer presentación en la SIA, a quienes se les turnará invitación.

Sin otros temas a tratar, la sesión del CTC concluye a las 11:25 a.m.